

Crónica del mes

Abril

A tres meses de haberse abierto la fase de ejecución del calendario concertado, el alarmante deterioro del proceso de paz no parece dar visos de tocar fondo. Nuevos atrasos y violaciones al calendario de implementación han continuado acumulando mayores y peligrosas tensiones que de no ser bien encauzadas pueden trastornar seriamente el costoso y complejo esfuerzo de pacificación y reconciliación.

Ya para el mes de marzo la acumulación de retrasos en el cumplimiento del calendario era suficientemente considerable como para generar un ambiente de mutuas acusaciones entre las partes, las cuales se recriminaban la responsabilidad en el estado de "estancamiento" del proceso (*ECA*, 1992, 521). A ello se sumaba el agravante de una campaña contra ONUSAL, tal como, el 8 de abril, lo reconoció el jefe de la misma, Iqbal Riza, cuando afirmó que en el país existen ciertos grupos que tratan de desprestigiar a la delegación para entorpecer el proceso de pacificación en El Salvador; así como el reaparecimiento de comunicados amenazantes por parte de grupos escuadroneros. La realidad del peligro que representan tales grupos, escondidos detrás de las estructuras de impunidad es tal, que el mismo presidente Cristiani reconoció, el 30 de marzo, a un periódico alemán, que la extrema derecha continúa siendo un peligro para la democratización de El Salvador. Estos extremistas, añadió, "actúan por lo general con amenazas que envían en cartas a simpatizantes o miem-

bro del FMLN". De esta forma, si bien la visita de Marrack Goulding implicó un cierto giro temporal positivo en la guerra de acusaciones mutuas (*ECA*, 1992, 521), la misma no fue suficiente para detenerla ni para sentar nuevas reglas en la contienda.

Por si esto fuera poco, el mes de abril marcó el vencimiento de otra serie de plazos estipulados en el calendario de ejecución, abultando con ello la ya sensible deuda de ambas partes con los compromisos adquiridos en los acuerdos de paz. El día primero de abril daba por concluido el plazo para efectuar el registro y ubicación de las defensas civiles, debían presentarse a la asamblea legislativa el anteproyecto de Ley de servicio militar y reserva de la Fuerza Armada, el anteproyecto de reformas a la Ley del sistema judicial y el anteproyecto de Ley orgánica de la Procuraduría Nacional para la Defensa de los Derechos Humanos. A su vez, terminaba el plazo para integrar los jurados calificadores para el examen de admisión de la Policía Nacional Civil y para crear el fondo de reconstrucción. El mismo día primero debía iniciarse la evaluación del personal de la Dirección Nacional de Inteligencia y la presentación de solicitudes de tierras del Estado por ex combatientes de ambos bandos. Más tarde, el 21 de abril, finalizaron los plazos para la realización del examen de suficiencia de la Policía Nacional Civil y la puesta en práctica del sistema de admisión a la Academia Nacional de Seguridad Pública.

Uno de los atrasos sensibles no solventados el mes de abril ha sido el referente a la instalación del foro de concertación económica y social. Si bien COPAZ, después del primer intento fracasado, fijó la finalización del mes como fecha de su instalación, las renuencia de la empresa privada a integrarse se mantenía inmodificable.

Otra de las áreas más problemáticas, y además la de mayor complejidad, ha sido la vinculada a los acuerdos en materia militar. De esta suerte, los temas relacionados con la separación de fuerzas continuaron ofreciendo materia de controversia y confrontación entre las partes. Sobre este punto, al finalizar marzo, el día 28, el vice ministro de defensa, general Orlando Zepeda, advirtió que el ejército concentraría sus tropas en los 62 puntos asignados por los acuerdos, de forma progresiva. "No estamos en una época de paz, sino en una fase de transición", dijo Zepeda, y "no podemos descuidar puntos vitales, estratégicos y de interés nacional". En las semanas previas, el gobierno había proclamado casi diariamente que el ejército ya había cumplido con la segunda etapa del proceso de separación de fuerzas.

En este mismo orden, entre las violaciones más graves, que no han logrado ser revertidas, se encuentra el empeño oficial por mantener la estructura de los cuerpos de seguridad que en los acuerdos están destinados a desaparecer. De esta suerte, en lo que el FMLN calificó de maniobra legislativa, ARENA, MAC y PCN aprobaron sorpresivamente, la noche del 23 de abril, las reformas a la ley de creación de la Guardia Nacional y Policía de Hacienda, eliminando de ella la función de seguridad pública. De acuerdo a la letra y al espíritu de los acuerdos, tales decretos debieron ser derogados y no simplemente reformados. En protesta por el hecho, el 27 de abril, el FMLN suspendió la concentración de sus fuerzas en los 15 puntos acordados, siendo la tercera ocasión en que suspende dicho proceso. En este caso, los ex guerrilleros aclararon que de ninguna manera tolerarán la perpetuación de esos organismos. Por su parte, el ex comandante Gerson Martínez dijo que la no disolución total de la Policía de Hacienda y de la Guardia Nacional es "como una piedra en el camino... una piedra bien grande, pero la vamos a de-

sintegrar para que el gobierno rectifique y cumpla al pie de la letra los acuerdos de paz".

Pero el estado crítico del proceso va más allá de los incumplimientos. Las provocaciones guerrilleras han sido numerosas y continuas. Especialmente en lo que respecta a la actitud confrontativa del ejército, que ha desarrollado una peligrosa campaña de acoso a las concentraciones militares insurgentes. Al punto que, el 23 de abril, el FMLN confirmó que efectivos de la Fuerza Armada se encontraban retomando posiciones en Chalcatnango. Al comentar la cuestión, Miguel Sáenz afirmó que "el peligro de un rompimiento del cese al fuego existe, pero hay que actuar con responsabilidad en este caso y el FMLN actuará con firmeza sobre la situación". La Fuerza Armada, por su parte, procuró desmentir las denuncias del FMLN. Así, el vice ministro de defensa, general Orlando Zepeda, declaró que "no estamos retomando posiciones; esto es un pretexto del FMLN para movilizar unidades de sus combatientes armados".

Otra manifestación de tal campaña de acoso y provocación fue la reanudación de los sobrevuelos de aeronaves de guerra sobre los enclaves rebeldes. Unidades del FMLN, en efecto, dispararon, el 27 de abril, contra una avioneta militar del tipo *Push and pull*, que realizaba vuelos en picada sobre sus posiciones en el departamento de Morazán, siendo la primera vez que fuerzas guerrilleras hacían uso de sus armas desde que entró en vigencia el cese del fuego y desde su advertencia de disparar a las incursiones aéreas, formulada al iniciarse las mismas en el mes de febrero. Refiriéndose al punto el ex comandante rebelde Shafick Handal indicó que "no son aviones misteriosos, ni hondureños. Los conocemos hasta en la sopa. Son de la Fuerza Armada". Posteriormente, el FMLN advirtió que el próximo avión podría ser derribado lo cual supondría la posibilidad de un serio rompimiento del cese del fuego. Por su parte, el día 29, el alcalde capitalino y presidente de ARENA, Armando Calderón Sol, calificó las denuncias de sobrevuelos como "acciones propagandísticas" y "argucias políticas" del FMLN para no concentrar su fuerza militar.

En este mismo orden de dificultades en el área de acuerdos militares, el día 27, el ex comandante

rebelde José Juan Obregón, dio a conocer de la imposibilidad de desmovilizar al 20 por ciento de los combatientes el primero de mayo, debido a que no se habían garantizado las condiciones necesarias para su reinserción a la vida civil, entre ellas el empleo y la vivienda.

Por otra parte, en lo que a los retrasos y complicaciones para la creación de la Policía Nacional Civil corresponde, la noche del primero de abril, el mismo día en que debió ponerse en práctica el sistema de admisión al nuevo cuerpo, ARENA y PCN aprobaron la "Ley de la Academia Nacional de Seguridad Pública". El resto de partidos se opusieron al considerar que el artículo 8 de la ley no es compatible con las exigencias del cargo de director. Según tal artículo, el director puede desempeñar labores profesionales, excepto las de notario, y ésto, argumentaron, puede entorpecer las labores del funcionario policial.

Más tarde, el día 7, al referirse a los retrasos en esta materia, Luis Gálvez, representante de UDN ante la sub-comisión encargada de la creación de la Policía Nacional Civil, dijo que "ha habido un atraso deliberado del gobierno". A su vez, el día 10, el ex comandante guerrillero Salvador Guerra, miembro aquella sub-comisión, aseguró que, además de problemas prácticos, "no hay voluntad política del gobierno para formar la Policía Nacional Civil". Entre las dificultades prácticas señaló que el proyecto de formación de los miembros del nuevo cuerpo, presentado por la misión española-norteamericana, sólo contempla formación de agentes y "no pueden salir agentes sin mandos". Otro vacío, dijo, es la rigidez de las pruebas físicas y médicas. Finalmente, indicó que el gobierno no está planteando formas para acelerar la formación de la Policía Nacional Civil, sino que más bien busca incorporar a miembros de los ex cuerpos de seguridad a la actual Policía Nacional, tal como lo denunció el 23 la UNTS, y lo ratificó el 28 el presidente Cristiani, al señalar que "lo mejor de estos cuerpos reforzarán a la Policía Nacional en el combate contra la delincuencia". Hay crisis —añadió el ex comandante Guerra—, "pero creemos que la estamos planteando precisamente para ponernos de acuerdo, no planteamos una crisis para volver a la guerra".

Por lo pronto, los avances registrados en este aspecto tienen que ver con la designación del director y del Consejo Académico de la Academia Nacional de Seguridad Pública (ECA, 1992, 521). Posteriormente, fue integrado el Consejo Académico de dicho centro de formación policial, el cual quedó conformado por los doctores Enrique Argumedo, Alfredo Martínez Moreno y Víctor Manuel Valle; así como también por los licenciados Guillermo Avila Qüchl, Oscar Castro Araujo, Matías Romero, Ernesto López Zepeda y Macla Judith de Torres. Todos ellos fueron juramentados por el presidente Cristiani en dos ceremonias sucesivas, el 26 y 27 de marzo respectivamente. Por su parte, el 31 de marzo. El coordinador de la Policía Nacional Civil, Ernesto Arbizú Mata, dijo a la prensa que ya se estaba trabajando en la solución de los problemas prácticos, como el relativo al local tanto para la Policía Nacional Civil como para la Academia de Seguridad Pública. Según Arbizú Mata, la Academia empezará a operar en las instalaciones del Centro Técnico de Instrucción Policial (CETIPOL), localizado en la ciudad de Nueva San Salvador, mientras se acondiciona el local del Batallón Bracamonte (ubicado en San Bartolo en la periferia nororiente de San Salvador). "En estos momentos —dijo Arbizú Mata— no debemos preocuparnos tanto del atraso en algunas fechas del calendario que es bastante ambicioso. Lo que sí podría preocupar es que no se den los pasos acordados".

En este contexto de una cada vez más preocupante cadena de incumplimientos en el calendario, el 5 de abril, Monseñor Gregorio Rosa, observador de la Iglesia ante COPAZ, aseguró que el calendario de ejecución de los acuerdos podría sufrir ajustes en función del ritmo real de su cumplimiento. Sobre ello afirmó que, en las pláticas sostenidas "hay un acercamiento de posiciones pero no un acuerdo definitivo", y acotó: "es preferible ajustar el calendario a estar siempre diciendo que estamos un mes atrasados". Sin embargo, el 27 de abril, el presidente Cristiani salió a la palestra pública ofreciendo su interpretación sobre el estado crítico del proceso. En dicha conferencia indicó su desacuerdo en renegociar las fechas del calendario. Por otra parte, si bien reconoció atrasos en la ejecu-

ción de los acuerdos, aseguró que están en proceso todos los esfuerzos para su efectivo cumplimiento. Finalmente, hizo un llamado al FMLN para continuar con la concentración de sus fuerzas.

Mientras, el importante cúmulo de retrasos ha estado acompañado por una considerable campaña propagandística, oficial y oficiosa, que no sólo acusa al FMLN de ser el violador de los acuerdos, sino el responsable de la agitación laboral que se ha experimentado, especialmente en el sector público. Campaña que fue criticada por la UNTS, el 2 de abril, por considerar que la misma no contribuye al clima de reconciliación. El día anterior, el Comité Permanente del Debate Nacional, al tomar posición ante el problema, señaló que los medios de comunicación deben ayudar a la reconciliación y pacificación del país, y advirtió que en los mismos "hay tergiversación y parcialidad", lo cual, indicó "es violatorio de los derechos civiles, políticos y va contra los acuerdos de paz".

En tal clima de acusaciones de funcionarios del gobierno y de la Fuerza Armada contra el FMLN, el primero de abril, el presidente Cristiani aseguró que un lote de armas y pertrechos descubierto el 31 de marzo en la localidad de Zaragoza pertenecía a los ex rebeldes; los acusó de no haber entregado un inventario fidedigno de sus armas y advirtió que la Fuerza Armada lanzaría una operación para ubicar las casas de seguridad donde podrían existir más armas escondidas. A su vez, a partir de este incidente, el gobierno redobló su campaña de descrédito hacia el FMLN.

En medio de este poco conciliador ambiente, el primero de abril, el FMLN presentó a COPAZ una propuesta de campaña de reconciliación. Por su parte el gobierno, a través del secretario nacional de comunicaciones, Mauricio Sandoval, informó a dicha comisión sobre las actividades que el gobierno desarrolla en torno a dicho tema. Ese mismo día, refiriéndose al problema de la reconciliación, el ex comandante guerrillero Joaquín Villalobos denunció la existencia de una campaña de guerra psicológica contra el FMLN. Como ejemplos de ello apuntó las acusaciones en que se le imputa al FMLN responsabilidad en la agitación y protestas laborales, y la propiedad del lote de armas encontrado en Zaragoza. Sobre lo primero indicó que "si

reconciliación va a partir de que todos pensemos igual, eso es totalitarismo". "Hay que tener claridad —añadió— sobre qué entendemos por reconciliación: si es simplemente darse abrazos y apretones de mano hipócritamente o aprender a que tenemos diferencias y ser tolerantes". Finalmente, acotó que las armas encontradas no son del FMLN y que "en el gobierno se produce un cambio peligroso: están tomando fuerza los sectores que están en contra de los acuerdos".

Sin embargo, pese a las proyectadas o supuestamente desarrolladas campañas de reconciliación, las acusaciones continuaron dando la tónica al debate político, así como continuaron acumulándose serios atrasos en la ejecución de los acuerdos. De esta suerte, el 4 de abril, al informar sobre el anteproyecto de Ley de regulación del servicio militar obligatorio, el general Emilio Ponce enfatizó en que "el FMLN no cumplió con los acuerdos de desmovilización mientras la Fuerza Armada sí". Aseguró, además, que las armas encontradas pertenecían al FMLN y que "si hay más depósitos los vamos a descubrir, sean de quién sean". Por último, recalcó que "El FMLN no ha entregado todas las armas, sino sólo chatarra".

En los días subsiguientes, el clima de mutuas acusaciones continuó su curso. El 14, el comité político del Frente Feliciano Ama denunció que el gobierno, la Fuerza Armada y los norteamericanos han puesto en marcha un plan para bloquear los acuerdos y culpar al FMLN de no cumplirlos, creando una situación de desconfianza. En este mismo ambiente, el 9, el Comité de Familiares de Presos Políticos (CODEFAM), indicó que dentro de los incumplimientos gubernamentales aún permanecen en las cárceles 26 reos políticos, y pidió la suspensión inmediata de lo que calificaron como campaña confrontativa lanzada por el gobierno, la empresa privada y Fuerza Armada.

Entre tanto, refiriéndose a esta situación de discriminaciones e incumplimiento de los compromisos, el 19 de abril, el arzobispo de San Salvador, Monseñor Arturo Rivera y Damas, criticó la lentitud de COPAZ debida a la "falta de seriedad e impuntualidad" de sus integrantes. De acuerdo al prelado, de esta forma, COPAZ está colaborando indirectamente al incumplimiento de los acuerdos.

Por su parte, el 22, el Comité Permanente del Debate Nacional indicó que los incumplimientos obedecen a que ambas partes le dan su propia interpretación a lo pactado, y señaló que tal incumplimiento puede generar el rompimiento de los acuerdos, si se llega al 31 de octubre y no se avanza en lo establecido.

En este mismo contexto de sensible entrapamiento del calendario de ejecución, del brumoso clima de debates acusatorios y de la escasa participación efectiva de las instancias supervisoras y verificadoras del proceso, el FMLN articuló una campaña denominada "plan de salvación de los acuerdos", en el marco de la cual realizó nuevos encuentros con altos funcionarios de las Naciones Unidas en busca de una redinamización del proceso de paz. En los encuentros, verificados entre el 20 y 21 abril, en la sede de la ONU, en Nueva York, aparte de señalar los graves peligros y tropiezos que enfrenta la actual fase de pacificación del país, el FMLN pidió un papel más activo a la misión de ONUSAL, la cual calificaron de "demasiado institucional", refiriéndose explícitamente al Iqbal Riza, jefe de la misión (*Proceso*, 1992, 512, 513). Papel que se estaría volviendo cada vez más urgente, entre otras cosas por lo que el ex comandante guerrillero Gerson Martínez denominó "una fuerte campaña de desinformación" gubernamental. Según Martínez, ONUSAL "está clara que el gobierno miente". En este orden, en declaraciones recogidas por la *Agencia Reuter*, un vocero rebelde dijo que el FMLN esperaba que Naciones Unidas "no sólo verifiquen, sino también interpreten los acuerdos, apliquen presión y resuelvan diferencias". Al justificar la presencia en la ONU de la delegación, compuesta por Shafick Handal, Salvador Samayoa y Ana Guadalupe Martínez, Handal señaló que "hemos venido en la búsqueda de reencauzar el proceso de cumplimiento de los acuerdos y de rescatar el proceso de paz, hacer que se consolide y que nos lleve a una nueva situación en El Salvador que conduzca a las elecciones de 1994".

Por su parte, Riza ha respondido, argumentando que ONUSAL no tiene mandato para intervenir como mediador en los puntos de controversia, y que la única autoridad que posee es la de la "per-

suasión" entre las partes. "No estamos controlando el proceso; estamos verificando el acatamiento de ambas partes al compromiso que asumieron. La carga es de ellos", reiteró.

La respuesta oficial frente al viaje y a los señalamientos que hechos por los ex rebeldes en torno a los incumplimientos gubernamentales y castrenses no se hizo esperar. Así, el 21, el viceministro de defensa, general Juan Orlando Zepeda, definió la visita del FMLN a la ONU como una acción "propagandística y demagógica". No tienen, dijo, "ninguna autoridad moral para quejarse, ya que son ellos los mayores problemas en la violación de los acuerdos". Por su parte la diputada arenera Gloria Salguero Gross negó la existencia de una crisis al interior de COPAZ y calificó el viaje del FMLN "de carácter publicitario". Nadie, agregó, "puede echarle la culpa a nadie", pues tanto el gobierno como COPAZ y el FMLN tienen responsabilidad. Un día antes, el 20 de abril, el subjefe del Estado Mayor de la Fuerza Armada, general Mauricio Vargas, dijo que "el FMLN quiere aprovechar el cansancio del pueblo de doce años de guerra y asestar al proceso de paz un golpe mortal. Quiere supeditar el proceso a una serie de deseos y peticiones, no a lo firmado. Debe exigírseles el cumplimiento de lo pactado... pues ellos están colocados en el extremo izquierdo, no comparten nuestros objetivos, no comparten la corriente nacional".

A nivel interno, el FMLN también discutió intensamente el curso seguido por los acontecimientos. En ese marco, el 22 de abril, los comandantes de campo rebeldes que dirigieron la guerra en los 33 frentes de combate sostuvieron una reunión extraordinaria, efectuada en una concentración, ubicada en las faldas del cerro de Guazapa, para evaluar el grave deterioro del proceso de ejecución de los acuerdos. Las conclusiones del encuentro se resumieron en las decisiones adoptadas por los jefes de campo consistentes en reanudar el proceso de concentración total de la fuerza militar del FMLN, en los 15 puntos asignados, a partir del 23 de abril. No obstante, señalaron que esperaban una respuesta simultánea de la Fuerza Armada a la que dieron de plazo hasta el 26 de abril para concentrar su efectivos en las 62 posiciones establecidas.

Finalmente, enfatizaron que "sin simultaneidad y simetría" en el proceso de separación de fuerzas, el FMLN podría no cumplir con la reducción del 20 por ciento de sus hombres prevista para el primero de mayo.

En otro orden de cosas, el primero de abril, el Ministro de Defensa, general René Emilio Ponce, presentó a la asamblea legislativa el proyecto de Ley de servicio militar y reserva de la Fuerza Armada. Más tarde, el 7 de abril, el general Ponce concurrió a la asamblea acompañado del jefe del Estado Mayor conjunto, general Gilberto Rubio, para explicar a la junta directiva y a los miembros de la comisión política de ese órgano del Estado el mecanismo y los alcances de la mencionada ley. Según la nueva ley, habrá tres tipos de servicio militar: el obligatorio, que se hará por sorteo público y tendrá una duración de doce meses para jóvenes de 18 a 30 años; el discontinuo, que será cumplido los sábados y domingos, sin remuneración; y el servicio voluntario, que durará un año, con remuneración fijada en el presupuesto del Ministerio de Defensa.

Al referirse al asunto, el día 21, René Flores, diputado de Convergencia Democrática, calificó el anteproyecto como "un ensayo moderno y democrático". Sin embargo, el dirigente demócrata cristiano, Gerardo Le Chevalier, lo consideró discriminatorio y elitista, y agregó que con el mismo se ejercerá un control militar sobre la sociedad civil. Declaraciones con las que coincidieron Fidel Chávez Mena, también del partido Demócrata Cristiano, y Juan José Martell de la Convergencia Democrática.

Por otra parte, en lo que al movimiento popular corresponde, el problema de las tierras y las demandas por el cumplimiento de los acuerdos y el foro de concertación, cedieron su lugar a las demandas reivindicativas del sector estatal, como eje de las luchas populares, al menos en los primeros días del mes. Así, entre el 25 de marzo y el 7 de abril, se registraron paros laborales por parte del Frente Magisterial Salvadoreño (FMS), trabajadores del Ministerio de Trabajo, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, de las alcaldías de San Miguel y Santa Ana; paros parciales de los médicos residentes del *Hospital Rosales*, amena-

zas de próximos paros por parte del Sindicato de la Industria Nacional del Azúcar y de la Asociación de Trabajadores de Telecomunicaciones.

El más importante de los paros realizados fue el del Frente Magisterial, en primer lugar, por el amplio nivel de acatamiento que mostró, al punto que el mismo Ministerio de Educación le reconoció un 95 por ciento de efectividad en todo el país. En segundo lugar, por la intensa campaña que el Ministerio de Educación lanzó para desprestigiar al FMS. La campaña inició atribuyendo a ANDES la acción y desconociendo al FMS, y continuó con la ya tradicional vinculación de los maestros al FMLN y calificando la acción de desestabilizadora. Así, su efectividad obedecería a las amenazas con que los ex rebeldes atemorizaban a los maestros en el interior del país.

Otro de los casos significativos fue el paro parcial ejecutado por los médicos residentes del *Hospital Rosales*. En este caso, el centro de la demanda giró en torno a mejorar la atención hospitalaria, refuerzo presupuestario y mejora de los recursos para atender el problema del cólera. Al igual que a los maestros, los médicos también fueron acusados de estar siendo manipulados por el FMLN.

Por otra parte, un acontecimiento que también influyó en el escenario político nacional fue la fuga, el 5 de abril, del mayor José Alfredo Jiménez, de las instalaciones de la Policía Militar, antigua Policía de Hacienda, a escasos cinco días de recibir una condena de treinta años de prisión por su responsabilidad en cinco secuestros. Acciones realizadas entre 1980 y 1983, por un grupo de delincuentes, entre los cuales se encontraban el teniente Roberto López Sibrián, el mayor Joaquín Eduardo Zacapa, el ya citado mayor Jiménez y Orlando Llovera Bailete. La fuga se conoció cinco días después, cuando el general René Emilio Ponce, en su calidad de Ministro de Defensa, confirmó el suceso. Según las declaraciones del jefe militar, se presumía que el delincuente ya había abandonado el país, pero, dijo, se hacían investigaciones para deducir responsabilidades.

Al tocar el punto, monseñor Arturo Rivera y Damas afirmó que "el hecho es sintomático porque con esto se prolonga esa actitud de impunidad

que ha permanecido siempre, cuando se trata de actos cometidos por militares". Por su parte, el día 29, el partido Demócrata Cristiano pidió una interpelación inmediata del Ministro de Defensa para que aclarara ante la asamblea legislativa la escapatória de Jiménez. Sin embargo, la noche de ese mismo día, los partidos ARENA, PCN y MAC rechazaron la petición con los 48 votos con que cuenta su contubernio en la asamblea.

En un orden distinto, un hecho también importante para el país fue la XXXIII Asamblea de gobernadores del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), llevada a cabo entre el 6 y el 8 de abril en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana. El evento contó con la participación de los presidentes de los bancos centrales y ministros de planificación, economía, finanzas y hacienda de cerca de 44 países latinoamericanos, Estados Unidos, Canadá, Israel, Japón y una decena de países europeos. En lo que a El Salvador concierne, por primera vez que se convirtió en el centro de atención de una reunión de tal naturaleza. De hecho, el presidente Cristiani fue invitado como orador es-

pecial. Entre otras cosas, Cristiani se refirió a las particularidades del proceso de paz salvadoreño y abogó por una efectiva ayuda internacional. Además, a El Salvador se le dio la oportunidad, el 7, para que la Ministra de Planificación, Mirna Liévano de Marques, expusiera los acuerdos de paz en la ejecución del plan de reconstrucción nacional. En el mismo contexto, el presidente Cristiani fue condecorado por su homólogo dominicano, Joaquín Balaguer, con la "Orden Gran Cruz Placa de Oro Duarte", en reconocimiento a sus esfuerzos por la paz en El Salvador.

En fin, el mes de abril estuvo fuertemente marcado por un ambiente político enrarecido por la bruma de las acusaciones verbales entre las partes, pero sobre todo, por los peligros que el incumplimiento efectivo de los acuerdos puede acarrear para el frágil proceso de pacificación. Las dificultades objetivas o deliberadas manifiestas en el mes han señalado las graves contradicciones existentes y han marcado la necesidad de una recalendarización, de hecho, en cuanto a la implementación de los acuerdos.

